

Quito D.M., 16 de mayo de 2019

Señor
Diego Fernando Baca Samaniego
Ciudad.-

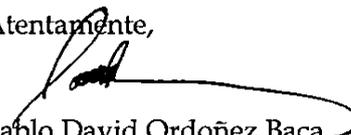
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que dentro de la Escritura Pública de constitución de la compañía "COMPRASIGMA S.A.", se lo designó a Usted para el cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, por un periodo estatutario de dos años, correspondiéndole entre otras funciones principalmente, subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia temporal o definitiva y todas las demás establecidas en los Estatutos y la Ley.

La compañía COMPRASIGMA S.A., se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Cuadragésimo Quinto del cantón Quito, Abg. Marcos Caamaño Guerrero, en fecha 29 de Abril del 2019, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número de repertorio 150024, número de inscripción 2537, el 15 de Mayo del 2019.

El presente nombramiento con su aceptación, le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo

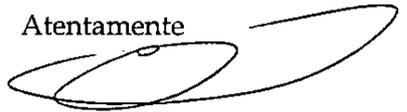
Atentamente,


Pablo David Ordoñez Baca
Gerente General

Quito D.M., 16 de mayo de 2019

Acepto y agradezco, la designación como Presidente del Directorio de "COMPRASIGMA S.A.", en el término que consta en la nota del nombramiento que antecede.

Atentamente


Diego Fernando Baca Samaniego
C.C 1704898905

N° TRAMITE: 32555-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento



10/05/19

2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 34800



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	153303
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8517
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPRASIGMA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BACA SAMANIEGO DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1704898905
CARGO:	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2537 DEL 15/05/2019 NOT.45 DEL 29/04/2019.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2019

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103